

Guayaquil, 23 de Marzo del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. NAPARINA CORP S.A.

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía NAPARINA CORP S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre del 2004.

Durante el año 2004 la Compañía sí reportó ingresos operacionales.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con la situación actual de la empresa.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,

p. NAPARINA CORP S.A.



Vidal Enrique Cadena Marín
GERENTE GENERAL

74 000



2004

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Guayaquil, 13 de abril del 2005

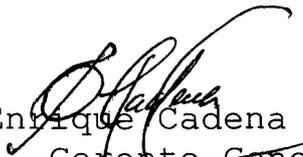
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que mi representada, esto es, la Compañía NAPARINA CORP S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones.

Muy atentamente,

P. NAPARINA CORP S.A.


Enrique Cadena Marín
Gerente General

